

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		HMV INGENIEROS LTDA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3037683 / 143
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“INGENIERÍA DE DETALLE PROTECCIÓN DE LA BÁSICA GLH (POZO CACHIRRIA)”				
Descripción General de Actividades				
Levantamiento topográfico, detección de enterrados, estudios de suelos y ensayos de laboratorio (suelos)				
Tiempo de Ejecución				
90				
Fecha Estimada de Inicio				
09/02/2026				
Ubicación de los Trabajos				
Acacías				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Wilfredo Hernández Triana whernandezt@h-mv.com Cel: 3133700743		Beatriz Uribe Morón		Omar Enrique Martínez Colmenares

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Médicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
No aplica	0	MONC	No aplica	Legal	Obra Labor	Si	Si						
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS							REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN						
Dotación	No aplica						No aplica						
Alimentación	No aplica												
Transporte	No aplica												
Horario de Trabajo	No aplica												
Forma y Fechas de Pago	No aplica												
OBSERVACIONES							OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

La orden de servicio para el desarrollo de la ingeniería de detalle en la etapa inicial no generará nuevos puestos de trabajo y será ejecutada por el equipo de HVM Ingenieros Ltda.

Los estudios de levantamiento topográfico, detección de interferencias enterradas y estudios de suelos, serán ejecutados por subcontratistas de HVM Ingenieros, para lo cual en su momento se realizarán las respectivas aperturas de vacantes.

El plazo de la orden de servicio para el desarrollo de la ingeniería de detalle, es de 90 días calendario, iniciando el 16 de febrero de 2026. El plazo de ejecución de las actividades en campo a cargo del subcontratista será de diez (10) días calendario, previstas a iniciar posiblemente el día 9 de Marzo de 2026.